



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2010, de la Dirección General de Política Educativa, por la que se modifica la puntuación y el orden de los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos para ingreso y acceso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, convocados por Resolución de 30 de marzo de 2010. (2010062641)

Por Resolución de esta Dirección General de 13 de septiembre de 2010 (DOE núm. 186, de 27 de septiembre), se hizo público el nombramiento de los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 30 de marzo de 2010 (DOE núm. 61, de 31 de marzo), como funcionarios en prácticas de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas.

Agotados los plazos legalmente establecidos para la interposición de los recursos pertinentes, se procedió al estudio y resolución por este órgano de los presentados en tiempo y forma, resultando de la misma la puntuación y el orden de los aspirantes seleccionados en los términos que en la parte dispositiva se indica.

En atención a lo expuesto, esta Dirección General de Política Educativa,

R E S U E L V E :

Primero. Incluir en las listas de aspirantes seleccionados a los aspirantes relacionados en el Anexo I, así como proceder a la reordenación que de ello se deriva en las mencionadas listas.

Segundo. Nombrar funcionarios en prácticas a los citados seleccionados con efectos administrativos y económicos de 9 de septiembre de 2010, debiendo presentar en la Delegación Provincial de Educación de la provincia en que actuaron, en el plazo de veinte días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, la documentación a la que se refiere la base X de la resolución de convocatoria.

Dichos aspirantes están obligados, de conformidad con lo dispuesto en la base XIII de la convocatoria a obtener su primer destino definitivo en el ámbito de gestión de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, participando con carácter forzoso en el concurso de traslados que se convoque por esta Administración.

Tercero. Modificar la puntuación asignada en la fase de concurso a los aspirantes seleccionados indicados en el Anexo II así como la puntuación total otorgada, con la consiguiente reordenación, en su caso, de las listas de aspirantes.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a



la fecha de su publicación, ante el órgano que la ha dictado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107, 109, 110, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y los artículos 102 y 103 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Mérida, a 25 de octubre de 2010.

El Director General de Política Educativa
(P.D. Resolución de 25 de enero de 2010,
DOE núm. 20, de 1 de febrero),
FELIPE GÓMEZ VALHONDO

A N E X O I

CUERPO: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: 008 - BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
ISABEL ALONSO PÉREZ	76253732	8,1794

ESPECIALIDAD: 017 - EDUCACIÓN FÍSICA

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
JUAN CHAVERO MARRÓN	44785393	8,7782

ESPECIALIDAD: 061 - ECONOMÍA

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
JESÚS PÉREZ NEVADO	76029043	8,8824

ESPECIALIDAD: 105 - FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
DIONISIO MARTÍN ORTÉS	08843212	7,8269

**ANEXO II****CUERPO: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA****ESPECIALIDAD: 006 - MATEMÁTICAS**

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
CARMEN MORENO CHAMORRO	8840466	8,1382
VERÓNICA SERRANO MACÍAS	9205586	7,8902

ESPECIALIDAD: 011 - INGLÉS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
JOSÉ MARÍA VARGAS CALDERÓN	80055829	9,0144
JUAN MANUEL HERNÁEZ NEVADO	28962155	8,0288

ESPECIALIDAD: 018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
ROSA ANA RODRÍGUEZ CABALLERO	11950557	9,0620

ESPECIALIDAD: 118 - PROCESOS SANITARIOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
MARÍA GEMA PEREIRA NAVARRO	07003195	7,2944

ESPECIALIDAD: 122 - PROCESOS Y PRODUCTOS EN ARTES GRÁFICAS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
EUSEBIO DORTA RODRÍGUEZ	43616718	7,0000